

Notas recientes

Diputados gastaron casi ¢415 millones en gasolina durante este período legislativo

martes, 22 de diciembre de 2020

Beneficio de gasolina para diputados tiene los menores controles entre supremos jerarcas

jueves, 10 de diciembre de 2020

Verificación a crítica de Pilar Cisneros

martes, 1 de diciembre de 2020

Líderes de Nueva República auspician divulgación de farsas sobre elección en EE. UU.

viernes, 27 de noviembre de 2020

Es falso que jirafas ticas aporten a preservación de miércoles, 18 de marzo de 2020

No hay tránsitos anormales de extranjeros: fronteras continuarán abiertas hasta noche de miércoles

Daniel Salazar M - doblecheck@ucr.ac.cr



En resumen: La Dirección General de Migración y Extranjería confirmó que el cierre de fronteras entrará a regir desde la medianoche del miércoles 18 de marzo, no antes. Migración reiteró además que no ha registrado un tránsito anómalo de extranjeros desde la frontera con Panamá.

Varias páginas en Facebook, incluidas Noticias Parrita y Más y TCR noticias, alertaron sobre el ingreso de extranjeros



Sala IV refuta (otra vez) a Seguridad Pública con voto a favor de comunicadora

viernes, 13 de noviembre de 2020 CALIGNIETOS VICTICIT CONTAGIAGOS ACTIVITAS

El diario digital CRHoy sugirió también un riesgo para la salud pública en una nota en donde denuncia el ingreso de este tipo de personas migrantes. El medio informó correctamente sobre la fecha del cierre de fronteras, pero agregó que "en las últimas horas aumentó el paso de personas extranjeras en condición migratoria irregular".

Las fotografías y videos que circulan se relacionan con el ingreso habitual de los grupos llamados extracontinentales, confirmó Migración. Diariamente ingresan alrededor de una centena de personas como parte del paso regulado de personas de flujos mixtos.

Costa Rica aún no cierra fronteras

La información difundida por estos medios es falsa por varias razones: en primer lugar, las fronteras trabajarán con normalidad hasta la medianoche de este miércoles. Así lo anunció el Ejecutivo el 17 de marzo.

LEA TAMBIÉN

Es falso que «enfermos» de China, Haití y África estén ingresando desde la frontera con Panamá

El cierre de las fronteras de Costa Rica está programado para este miércoles 18 de marzo a las 23:59 horas. La medida finalizará el 12 de abril a las 23:59 horas, pero puede prorrogarse a decisión del gobierno.



"Hasta que estas restricciones no empiecen a funcionar, todas las funciones de migración funcionan exactamente igual. Se está atendiendo ingreso al territorio nacional por todos los puestos fronterizos", dijo Raquel Vargas, Directora General de Migración y Extranjería, en conferencia de prensa.

El tránsito de grupos extracontinentales

Las imágenes y videos difundidos sugieren también que existe un ingreso inusual de personas.

CRHoy, por ejemplo, hizo notar que «decenas de migrantes africanos entraron al país pese al COVID-19». En su publicación indicó que "en las últimas horas aumentó el paso de personas extranjeras en condición migratoria irregular", sin citar una fuente identificada.

No hay un movimiento migratorio fuera de lo común de acuerdo con la Dirección General de Migración y Extranjería. Los ingresos de personas que se muestran en las imágenes están bajo la figura de flujos migratorios mixtos. Diariamente ingresa un promedio de un centenar de personas en



El diario digital CRHoy afirmó que "en las últimas horas aumentó el paso de personas extranjeras en condición migratoria irregular". Migración desmiente dicha afirmación.

La medida de restricción de ingreso también aplicará para este tipo de grupos a partir de las 23:59 horas del miércoles. Mientras tanto, Panamá y Costa Rica se encuentran en reuniones para tomar otras decisiones entorno a este flujo de migrantes.



#Envivo Actualización diaria de las cifras y medidas frente al #COVID19

Según Vargas el ingreso de este tipo de grupos - que se suspenderá una vez que cierren las fronteras- es habitual desde el 2016.

"A partir del 2016 se llegó a un acuerdo binacional con Panamá para poder recibir a esas personas, que estarían ingresando desde suramérica y vienen caminando por la región de una forma organizada y ordenada. Estas personas han hecho su tránsito desde el año 2016 hasta la fecha, y se



binacional. No es una situación nueva"

De acuerdo con la jerarca, existe un protocolo desde hace casi cinco años que incorpora medidas de seguridad y de salud para la atención de estas personas.

"Por ejemplo, la Cruz Roja -con la que tenemos un contrato desde hace cuatro añostrabaja en la frontera de la mano con Migración v hace una revisión de salud de cada una de estas personas migrantes desde hace tiempo: se toma la temperatura, se hace una revisión de salud, se derivan los casos que sean necesarios al sistema de salud para hacer revisiones adicionales (por ejemplo, si vienen personas



THATICHIAO HOHIAI.

¿Quiénes podrán ingresar a Costa Rica?

A partir del miércoles 18 de marzo a las 23:59 horas solo podrán ingresar a Costa Rica costarricenses o personas residentes, indicó Migración y Extranjería. Todas estas personas recibirán una orden sanitaria que las obliga a mantenerse en sus casas por un mínimo de 14 días.

LEA TAMBIÉN

Nicaragua no cerró frontera con Costa Rica ni expulsó a personas asiáticas por coronavirus

Las únicas excepciones que contempla el decreto para personas extranjeras son:

- Las personas que se encuentran tramitando o cuenten con una permanencia migratoria regular (aquellas personas que hayan presentado su trámite en migración antes de la fecha de entrada en vigencia del decreto deben presentar el número de expediente al momento de ingresar al territorio nacional).
- Las personas que estén acreditadas como agentes diplomáticos, funcionarios consulares o miembros de misiones consulares que tengan sede en Costa Rica.
- Las personas que formen parte de tripulaciones de medios de



terminaies aereas, sin que sea permitido el ingreso más allá de las salas de abordaje de los respectivos puertos.

Según Migración, estas personas también deberán cumplir con la orden sanitaria. Hasta que estas restricciones no empiecen a funcionar, todas las funciones de la entidad se mantendrán funcionando con normalidad.

Comentarios

0 comentarios Ordenar por Los n



Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook









MAPA DEL SITIO

CHEQUEOS
QUIÉNES SOMOS
NUESTRO EQUIPO
CONTACTO

QUÉ ES DOBLE CHECK

Doble Check es un proyecto de auditoría del discurso público financiado por la Universidad de Costa Rica y que opera como un proyecto afiliado a las Radioemisoras UCR. Somos una iniciativa apartidaria. Nuestro oficio nace de las fake news, o paparruchas, en buen castellano. También le tomamos



©2020 Derechos reservados. Términos & Condiciones de Uso. Un proyecto afiliado a las Radioemisoras UCR. Sitio desarrollado por 5e Creative Labs.

